

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

2021/1904 *Cédula de Citación. Procedimiento despidos/ceses en general 186/2021.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 186/2021.

Negociado: MB.

N.I.G.: 2305044420210000677.

De: D^a. ENCARNACIÓN FERNÁNDEZ LÓPEZ.

Abogado: CÉSAR ESPINILLA DE LA CASA.

Contra: WORKING PEOPLE ETT, GESTIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL ETT, S.L, e INDUSTRIAS AUXILIARES MARTEÑAS.

Abogado:

Doña Marta Magdalena Marín Pérez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 3 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 186/2021 se ha acordado citar a WORKING PEOPLE ETT y GESTIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL ETT, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 15 de junio de 2021 a las 12:45 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº. 70, 5ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a WORKING PEOPLE ETT y GESTIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL ETT, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Jaén, 29 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARTA MAGDALENA MARÍN PÉREZ.